



Gobierno de  
**México**

**Medio Ambiente**  
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

**25**  
ANIVERSARIO

# Taller participativo con el sector académico. Actualización de la tercera Contribución Determinada a nivel Nacional de México (NDC 3.0)



México, 7 de agosto de 2025

# Política Nacional de Cambio Climático: marco jurídico e institucional



# ¿Qué es la NDC?



La **Contribución Determinada a nivel Nacional**, o NDC, es el instrumento que define las metas nacionales de acción climática como contribución al cumplimiento de los objetivos globales establecidos en el Acuerdo de París.

La NDC debe contener información sobre:



Metas



Políticas



Medidas



Financiamiento



Tecnología



Desarrollo de capacidades

También puede contener información sobre las necesidades de:



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



Cada una de las Partes del Acuerdo de París debe establecer una NDC y actualizarla cada cinco años.

# Avance histórico de la NDC de México

Ratificada  
en 2016

iNDC  
(2015)

2015

## Mitigación

- 22% GEI
- 51% carbono negro

## Adaptación: tres enfoques

- Adaptación basada en comunidades
- Adaptación basada en ecosistemas
- Adaptación basada en riesgos

**Mitigación:** se refrenda la meta de 22%.  
**Adaptación:** cinco ejes con medidas específicas.

SINACC



Fortalecimiento  
del reporte y  
seguimiento de la  
acción climática

2020



2020 se publica  
la NDC  
actualizada (2.0)



ACTUALIZACIÓN

2021



IMPLEMENTACIÓN



ACTUALIZACIÓN

2022

## Mitigación:

- **Meta de GEI:** 30% + 5% respecto a un escenario proyectado al 2030 (BAU). El 5% adicional originalmente aplicaba sólo al sector energía, pero ha sido extendida a toda la economía.
- En el BAU se proyectaban 991 MtCO2e para 2030. Para lograr una reducción de 35%, deberíamos lograr un nivel máximo de emisiones en 2030 de 644 MtCO2e.
- Considerando que en 2024 se emitieron 784 MtCO2e, en este sexenio nos restarían por mitigar 140 MtCO2e.
- **Carbono negro:** 51% al 2030 de forma no condicionada (no tiene equivalencia en CO2e).

# Componente de mitigación



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**

# México y sus emisiones de GEI (inventario)

Durante 2024 en México se emitieron 788 MtCO<sub>2</sub>e, que representa el 1.3% de las emisiones globales de GEI (pero con graves problemas de contaminación local), con lo que ocupa el lugar #13 a nivel global.

Contribución **por sector** a las emisiones GEI nacionales (2014 vs. 2024):

2024

**25%**  
195 Mt



**19%**  
149 Mt



**18%**  
143 Mt



**16%**  
127 Mt



**9%**  
98 Mt



**8%**  
60 Mt



**3%**  
24 Mt



**3%**  
23 Mt



2014

**23%**

Transporte

Generación  
de energía  
eléctrica

**19%**

Agricultura y  
ganadería

**17%**

Industria

**7%**

Residuos

**11%**

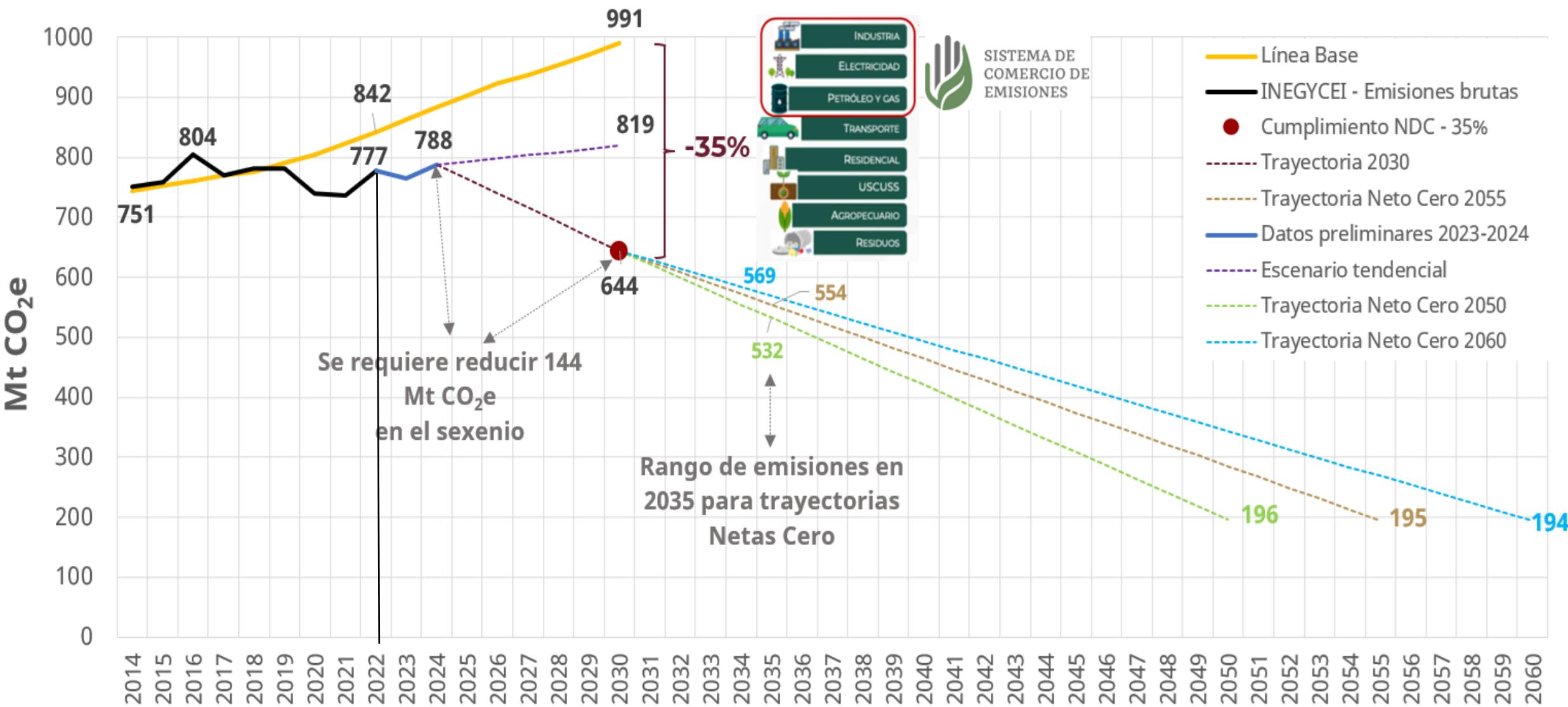
Petróleo y  
gas

Cambio de uso  
del suelo  
(emisiones)

Residencial y  
comercial

**4%**

# Metas de mitigación de GEI al 2030 (NDC 2.0) y al 2035 (NDC 3.0)



# Distribución propuesta de mitigación de GEI al 2030 (NDC 2.0) en función de la contribución de cada sector al INGyCEI

Sector	Mt CO2e			
	Emisiones preliminares en 2024	Aporte de responsabilidad	Mitigación meta	Emisiones meta 2030
Transporte	195	25%	36	159
Generación de energía eléctrica	149	19%	27	122
Agricultura y ganadería	143	18%	26	116
Industria	127	16%	23	104
Residuos	68	9%	12	56
Petróleo y Gas	60	8%	11	49
Bosques y selvas (emisiones por cambio de uso de suelo)	24	3%	4	19
Residencial y comercial	23	3%	4	19
<b>Emisiones brutas</b>	<b>788</b>	<b>100%</b>	<b>144</b>	<b>644</b>

# Componente de adaptación



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**

# Ejes del componente de adaptación de la NDC

**A**  
**Prevención y atención de impactos negativos en la población humana y el territorio**



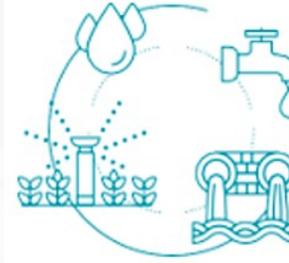
**B**  
**Sistemas productivos resilientes y seguridad alimentaria**



**C**  
**Conservación, restauración y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad y de los servicios ecosistémicos**



**D**  
**Gestión integrada de los recursos hídricos con enfoque de cambio climático**



**E**  
**Protección de infraestructura estratégica y patrimonio cultural tangible**



**NDC 3.0**

**F**  
**Seguridad nacional y cambio climático**



**NDC 2.0**

# Propuesta de abordaje del Eje F: Seguridad Nacional y Cambio Climático

**Seguridad climática** es aquello que refiere a los **impactos de la crisis climática en la paz y la seguridad**, particularmente en entornos frágiles y afectados por conflictos (PNUD, 2023).

## Temáticas para abordar la seguridad nacional con enfoque de cambio climático:

- ✓ Competencia por recursos naturales (conflictos socioambientales).
- ✓ Movilidad humana.
- ✓ Pérdida de territorio.
- ✓ Inseguridad y polarización.
- ✓ Conflictos internacionales (aguas transfronterizas y migración).
- ✓ Desestabilización política.

**Nota: Los temas de seguridad alimentaria e hídrica se abordan en los ejes B y D, respectivamente.**



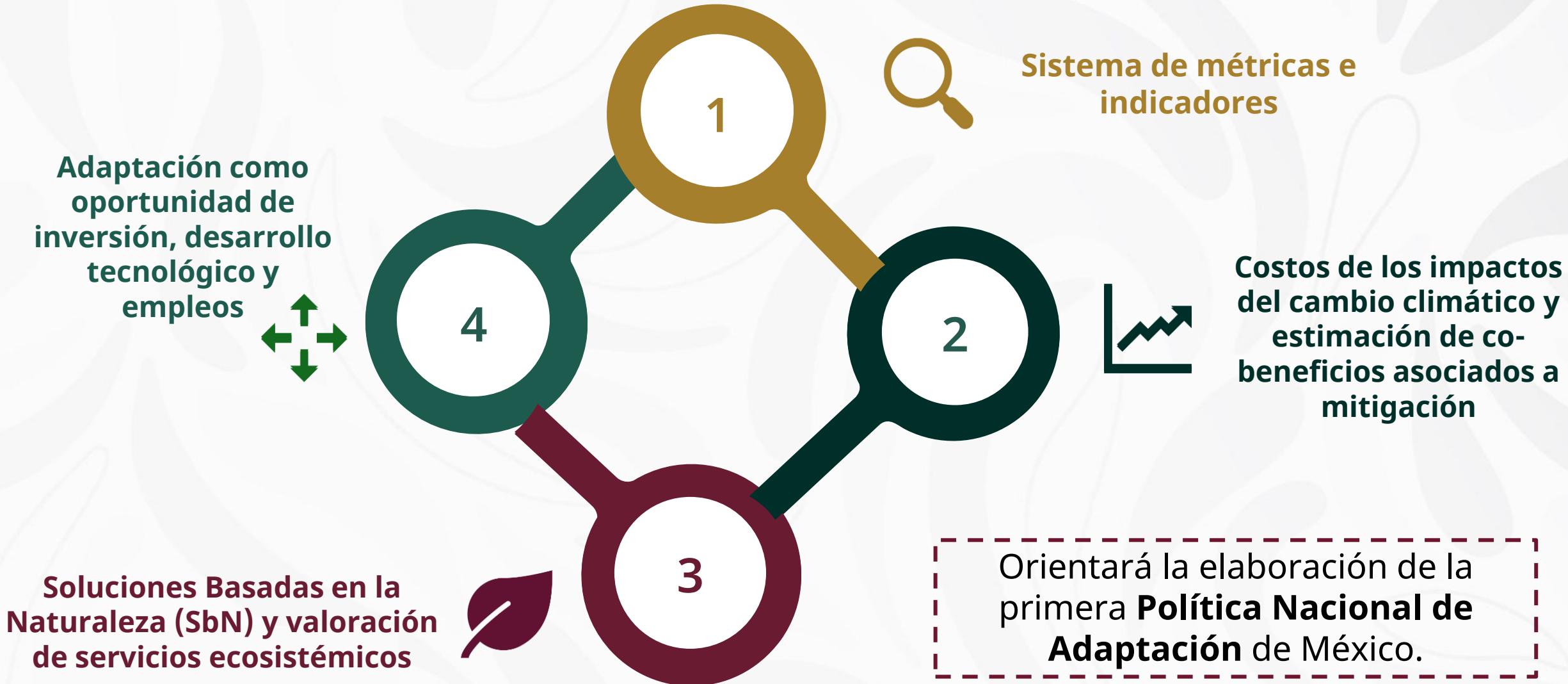
Colaboración con el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) en la mesa de seguridad nacional y cambio climático, como una de diez amenazas a la seguridad nacional de México.



**2025**  
Año de  
**La Mujer Indígena**

Elaboración propia con base en:  
Asamblea General de las Naciones Unidas (2024) Fondo para la Consolidación de la Paz. Informe del Secretario General. <https://reliefweb.int/report/world/fondo-para-la-consolidacion-de-la-paz-informe-del-secretario-general-a78779>; Climate Diplomacy. (s.f.). A new climate for peace. Climate-Diplomacy. <https://climate-diplomacy.org/magazine/conflict/new-climate-peace>; Naciones Unidas. (2009). El cambio climático y sus posibles repercusiones para la seguridad. En ACNUR (A/64/350). <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2009/7257.pdf>; Naciones Unidas. (s.f.). Cómo afecta la crisis climática a la seguridad humana | Naciones Unidas. <https://www.un.org/es/climatechange/science/climate-issues/human-security>; PNUD. (2023). ¿Qué es la seguridad climática y por qué es importante? UNDP Climate Promise. <https://climatepromise.undp.org/es/news-and-stories/que-es-la-seguridad-climatica-y-por-que-es-importante>; UN. (n.d.). PEACEBUILDING. United Nations Peacebuilding. <https://www.un.org/peacebuilding/fund/documents>; PNUD. (2023). ¿Qué es la seguridad climática y por qué es importante? UNDP Climate Promise. <https://climatepromise.undp.org/es/news-and-stories/que-es-la-seguridad-climatica-y-por-que-es-importante>; UNEP. (s.f.). Climate change and security risks. UNEP - UN Environment Programme. <https://www.unep.org/topics/disasters-and-conflicts/environment-security/climate-change-and-security-risks>

# Temas a desarrollar en adaptación para la NDC 3.0 y la Política Nacional de Adaptación



# Nuevos elementos propuestos



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**

# NDC 3.0: desarrollo de un nuevo componente sobre pérdidas y daños

- **Pérdidas y daños** refiere a los impactos del cambio climático que no pueden evitarse mediante la reducción de emisiones (mitigación) ni con medidas que prevengan o reduzcan los impactos (adaptación); son aquellos **impactos irreversibles o residuales** donde la adaptación ya no es posible.

## Temáticas para abordar pérdidas y daños en la NDC 3.0:

### ✓ Respuesta ante emergencias climáticas:

- Protocolos de protección civil, sistemas de alerta temprana, albergues, organización comunitaria, etc.

### ✓ Pérdidas y daños tangibles y no tangibles:

- Tangibles: vidas humanas, patrimonio, infraestructura, etc.
- No tangibles: ej. conocimientos y prácticas tradicionales.

### ✓ Transferencia del riesgo:

- Ej. seguros paramétricos.

### ✓ Acción humanitaria.

### ✓ Internalización de la movilidad humana por cambio climático.

### ✓ Reconstrucción con enfoque de prevención del riesgo (*Build Back Better*).



# NDC 3.0: propuesta de secciones adicionales



## Componente de temas transversales

Género, derechos humanos, transición justa, equidad intergeneracional, poblaciones prioritarias, etc.



## Componente de entorno habilitador y medios de implementación

Reforma regulatoria, movilización de financiamiento, transferencia de tecnología, creación de capacidades.





Gobierno de  
México

Medio Ambiente  
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

25  
ANIVERSARIO

Secretaría de las Mujeres

Mujeres Relaciones Exteriores

Secretaría de Relaciones Exteriores

INECC  
INSTITUTO NACIONAL  
DE ECOLOGÍA Y  
CAMBIO CLIMÁTICO

giz  
Deutsche Gesellschaft  
für Internationale  
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

# Plan Estratégico de Género, Derechos Humanos y Cambio Climático

El Plan Estratégico de Género, Derechos Humanos y Cambio Climático (PEGDHCC), es un instrumento en el marco de la NDC para ser una herramienta que **guíe la integración** de estas perspectivas en la acción climática nacional.



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

## Objetivo

Crear las **condiciones para garantizar los derechos humanos y la igualdad sustantiva** por medio de la transversalización de la perspectiva de género, la interseccionalidad y la interculturalidad en las **políticas de acción climática nacional** de mitigación, de adaptación, pérdidas y daños, medidas transversales y medios de implementación. Particularmente en las **poblaciones que enfrentan desigualdades estructurales** que se profundizan con el cambio climático, incluyendo a *mujeres en toda su diversidad, infancias, adolescencias y juventudes; población indígena y afromexicana; personas en situación de movilidad humana; población LGBTIQ+; personas adultas mayores; y personas con discapacidad*; para promover y reconocer su participación como agentes de cambio e **impulsar una transición justa, ordenada e igualitaria**.

# Desarrollo y fortalecimiento de capacidades

Proceso sistemático de fortalecimiento de **habilidades, conocimientos, recursos, estructuras y redes** que permiten una colaboración efectiva entre el sector académico y el sector gubernamental para la implementación de políticas públicas ambientales, y una gestión ambiental más técnica, anticipatoria y territorialmente pertinente.

## 1. Formación técnica y científica

Transferencia de conocimiento científico y tecnológico generado en las universidades para el fortalecimiento de capacidades de interinstitucionales: programas de capacitación continua, diplomados y posgrados enfocados en cambio climático, biodiversidad, etc.

## 2. Codiseño de políticas públicas basadas en evidencia.

3. Colaboración institucional e intersectorial: establecer alianzas estratégicas entre universidades y organismos del sector ambiental para proyectos conjuntos, comités técnicos, mesas de trabajo, y generación de insumos para instrumentos como la NDC, la ENCC (Estrategia Nacional de Cambio Climático), o el PECC.

Consolidar redes de conocimiento, como SDSN México, para coordinar esfuerzos científicos en torno a las metas climáticas.



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**

# Proceso para la actualización NDC 3.0



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**

# Proceso de actualización hacia la NDC 3.0: coordinación APF

## Primera ronda de diálogos sectoriales con APF

- Marzo 2025: **7 diálogos con dependencias de la APF** por sectores de la NDC. 52 dependencias.
- 14 de mayo 2025: **diálogo sobre género y derechos humanos.** 28 dependencias de la APF, en colaboración con la Secretaría de las Mujeres, SRE e INECC.



## Comisión Intersecretarial de Cambio Climático

- 26 de mayo de 2025: **primera sesión ordinaria de la CICC** (integración de S. Mujeres, SECHITI y SEDENA).
- 2 de julio de 2025: primeras sesiones ordinarias del Grupo de Trabajo de Adaptación (creación del subgrupo de Pérdidas y Daños) y Grupo de Trabajo de Mitigación.
- 9 de julio de 2025: primera sesión ordinaria del Grupo de Trabajo REDD.



# Proceso de actualización hacia la NDC 3.0

## Proceso

Proceso amplio de talleres participativos que incorporará a todos los actores y todas las visiones, conforme al Acuerdo de Escazú.

Talleres por **grupos de interés** (sociedad civil, academia, sector privado, gobiernos subnacionales, etc.)

Talleres por **grupos prioritarios** (mujeres y niñas, personas con discapacidad, Pueblos Indígenas y población afromexicana, personas adultas mayores, infancias y juventudes, migrantes, etc.).

Talleres por **temas transversales** (género, derechos humanos, equidad intergeneracional, transición justa de la fuerza laboral, etc.)

**Representativo:** garantizar la representación de mujeres, niñas, poblaciones indígenas y afromexicanas, y poblaciones vulnerables a través del diseño inclusivo del proceso participativo.

**Participativo:** asegurar que las ideas, comentarios e inquietudes se reflejen objetivamente. Metodologías diseñadas específicamente, considerando las necesidades, visiones y características de cada grupo participante.

**Basado en ciencia:** el proceso participativo se diseñará con base en la mejor ciencia disponible para la construcción de la política pública climática, como la visión propuesta por la Prospectiva Estratégica y la Gobernanza Anticipatoria.

**Formativo:** las sesiones participativas tienen el firme objetivo de construir nuevo conocimiento sobre cambio climático y todos los temas relacionados a una NDC.

**Monitoreo:** identificar o construir indicadores clave para dar seguimiento a los avances que se generen a partir de este proceso.

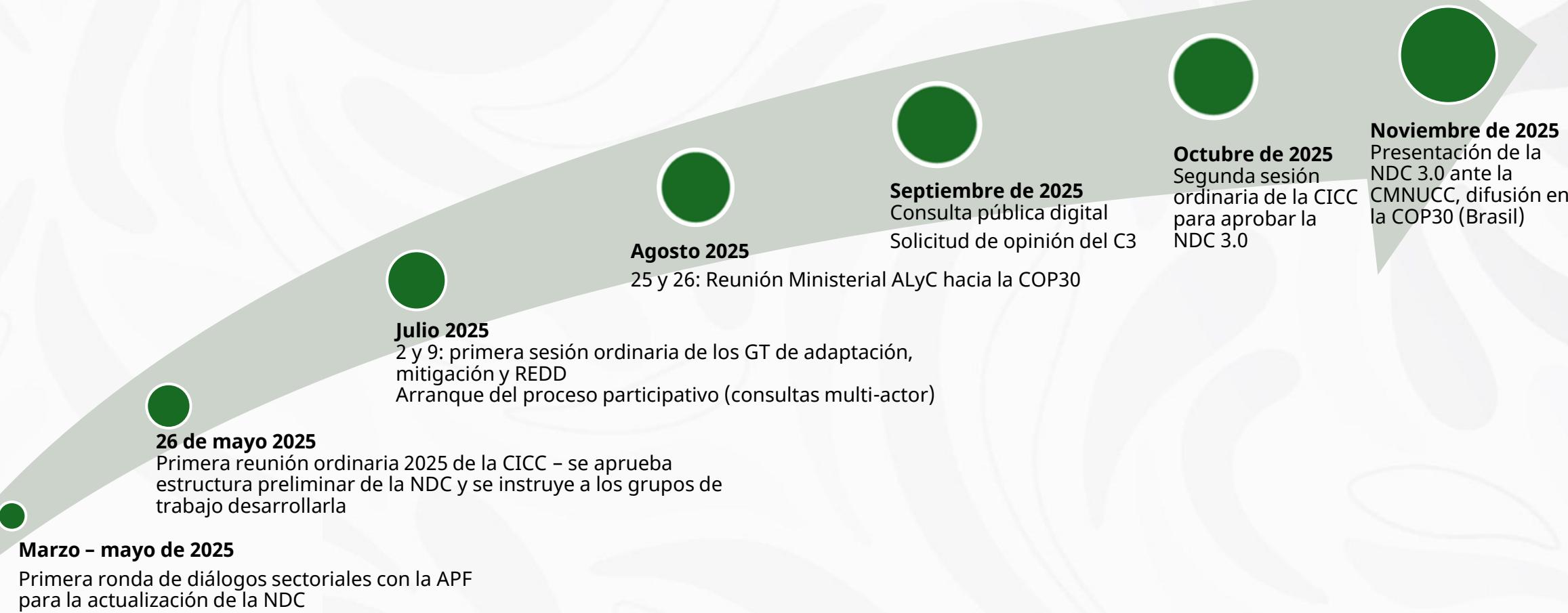
# Hacia la presentación de la NDC 3.0 en la COP30



Gobierno de  
México

Medio Ambiente  
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

25  
ANIVERSARIO





Gobierno de  
**México**

**Medio Ambiente**  
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

**25**  
ANIVERSARIO

# ¡Gracias por su participación!

Por un futuro resiliente, sostenible e incluyente.



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena